



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

931-D-23
OD 662

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la trayectoria del polifacético Dr. Alberto Rojo, destacado físico, escritor, compositor, divulgador, docente y músico argentino.

Reconocer su aporte y constante creatividad al servicio de la cultura, el arte y la ciencia.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 16 MAY 2023

